

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 24 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, sobre la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Torreblascopedro (Jaén). (PP. 1837/2016).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se hace pública la Resolución 20 de julio de 2016, de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada (AAU) a Áridos y Transportes Paco Torres, S.L., para el Proyecto denominado de «Explotación y aprovechamiento de un recurso de la Sección A denominando El Garabato», en el término municipal de Torreblascopedro (Jaén) (Expte. AAU/JA/0021/14). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)).

Jaén, 24 de julio de 2016.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.